



Cristalería del Ecuador S.A.
Vía Perimetral Km 22.5
Guayaquil - Ecuador
593 4 2595100 tel
593 4 2595106 fax
593 4 2595109 fax
www.o-i.com

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

HUMBERTO PUMA PIÑERO, en mi calidad de Presidente Ejecutivo y representante legal de la compañía **CRISTALERÍA DEL ECUADOR S.A. (CRIDESA)**, con expediente No. 4312-65, conforme lo demuestro con la copia notariada de la nota de mi nombramiento que acompaño, ante usted respetuosamente comparezco y digo:

Que en cumplimiento de lo establecido en los artículos 13 y 14 de la Ley Reformativa a la Ley de Compañías y el Instructivo expedido por el Superintendente de Compañías mediante Resolución No. S.C.S.G.G.09.03, publicados en los Registros Oficiales Nos. 591 y 66 del 15 de mayo de 2009 y 13 de noviembre de 2009, respectivamente, cumplo con presentar los siguientes documentos:

- a. Formulario de la "Nómina de socios o accionistas de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionista de compañía ecuatoriana", con la información de la compañía CRISTALERÍA DEL ECUADOR S.A. (CRIDESA) y de su accionista extranjera OI ECUADOR STS LLC.;
- b. Copia notariada de la lista completa de los accionistas de la compañía OI ECUADOR STS LLC.;
- c. Copia certificada de mi nombramiento como representante legal de la compañía CRISTALERÍA DEL ECUADOR S.A. (CRIDESA); y,
- d. Copia de mi cédula de ciudadanía.

Adicionalmente, solicito se me confiera el plazo de 10 días para proceder a presentar la copia notariada del certificado de existencia legal de la compañía OI ECUADOR STS LLC., emitido por la autoridad competente del Estado de Delaware, Estados Unidos de América acreditando que ésta se encuentra legalmente existente en dicho país, el que se encontraría a la fecha, por información proporcionada por el Apoderado de OI ECUADOR STS LLC., en proceso de legalización y traducción.

Señalo como domicilio para notificaciones la casilla judicial No. 172, ubicada en los bajos de la Corte Provincial de Justicia del Guayas, o la oficina No. 2401, piso 24, del edificio La Previsora, situado en Av. 9 de Octubre No. 100 y Malecón Simón Bolívar.

Atentamente,

HUMBERTO PUMA PIÑERO
Presidente Ejecutivo
CRISTALERÍA DEL ECUADOR S.A. (CRIDESA)



Cristalería del Ecuador S.A.
Vía Perimetral Km 22.5
Guayaquil - Ecuador
593 4 2595100 tel
593 4 2595106 fax
593 4 2595109 fax
www.o-i.com

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

HUMBERTO PUMA PIÑERO, en mi calidad de Presidente Ejecutivo y representante legal de la compañía **CRISTALERÍA DEL ECUADOR S.A. (CRIDESA)**, con expediente No. 4312-65, conforme lo demuestro con la copia notariada de la nota de mi nombramiento que acompaño, ante usted respetuosamente comparezco y digo:

Que en cumplimiento de lo establecido en los artículos 13 y 14 de la Ley Reformativa a la Ley de Compañías y el Instructivo expedido por el Superintendente de Compañías mediante Resolución No. S.C.S.G.G.09.03, publicados en los Registros Oficiales Nos. 591 y 66 del 15 de mayo de 2009 y 13 de noviembre de 2009, respectivamente, cumplo con presentar los siguientes documentos:

- a. Formulario de la "Nómina de socios o accionistas de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionista de compañía ecuatoriana", con la información de la compañía CRISTALERÍA DEL ECUADOR S.A. (CRIDESA) y de su accionista extranjera OI ECUADOR STS LLC.;
- b. Copia notariada de la lista completa de los accionistas de la compañía OI ECUADOR STS LLC.;
- c. Copia certificada de mi nombramiento como representante legal de la compañía CRISTALERÍA DEL ECUADOR S.A. (CRIDESA); y,
- d. Copia de mi cédula de ciudadanía.

Adicionalmente, solicito se me confiera el plazo de 10 días para proceder a presentar la copia notariada del certificado de existencia legal de la compañía OI ECUADOR STS LLC., emitido por la autoridad competente del Estado de Delaware, Estados Unidos de América acreditando que ésta se encuentra legalmente existente en dicho país, el que se encontraría a la fecha, por información proporcionada por el Apoderado de OI ECUADOR STS LLC., en proceso de legalización y traducción.

Señalo como domicilio para notificaciones la casilla judicial No. 172, ubicada en los bajos de la Corte Provincial de Justicia del Guayas, o la oficina No. 2401, piso 24, del edificio La Previsora, situado en Av. 9 de Octubre No. 100 y Malecón Simón Bolívar.

Atentamente,

HUMBERTO PUMA PIÑERO
Presidente Ejecutivo
CRISTALERÍA DEL ECUADOR S.A. (CRIDESA)